



Excmo. Ayuntamiento de Carmona
Delegación Municipal de Educación
Delegación Municipal de Juventud

Concurso de logotipo para las delegaciones de Juventud y de Educación



Las Delegaciones de Juventud y de Educación del Ayuntamiento de Carmona convocan un concurso para la elección de un logotipo que represente la imagen de ambas delegaciones. Se trata de una iniciativa que quiere contar con la participación de los/as jóvenes, potenciando su creatividad e imaginación.



El "logo" ganador se reproducirá en cartas, carteles, correos electrónicos y otros medios de difusión.

PARTICIPANTES

Podrán participar en esta convocatoria jóvenes de Carmona con edades comprendidas entre los 14 y 30 años (ambos inclusive).

CONDICIONES DE LOS TRABAJOS

Los bocetos serán en color y se presentarán en formato impreso DIN-A4 y en formato digital .psd o .jpg.

Las obras deberán ser originales e inéditas, no habiendo sido premiadas en ningún otro concurso.

Cada participante podrá presentar un máximo de 2 obras.

Los trabajos se presentarán sin identificación del autor y deberán ir acompañados de un sobre cerrado que contenga los datos personales del autor (nombre, apellidos, D.N.I., dirección, fecha de nacimiento, teléfono y correo electrónico).

FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de trabajos será hasta el 21 de marzo de 2013.



Podrán presentarse en algunas de las siguientes dependencias municipales:

- Casa de la Juventud, en horario:

Lunes a viernes, de 10:30 h. a 14:00 h.

- Servicio de Atención Ciudadana (SAC), en horario:

Lunes a viernes, de 9:00 h. a 14:00 h.

Martes y jueves, de 16:30 h. a 18:30 h.

- Servicio de Atención Ciudadana-Oficina de Guadajoz, en horario:

Martes y viernes, de 10:30 h. a 13:30 h.

- Servicio de Atención Ciudadana-Oficina Anfiteatro, en horario:

Lunes y miércoles, de 9:00 h. a 14:00 h.

PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

- Primer premio: 100€.
- Segundo premio: Beca de Transporte (tarjeta del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla por valor de 100€).



El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios si los trabajos presentados no reunieran la calidad mínima exigible, a juicio del mismo, y su fallo será inapelable.

Las obras no premiadas serán retiradas por sus autores en el plazo de un mes, a partir del fallo del jurado, entendiéndose en caso contrario que el/la propietario/a renuncia a las mismas.

JURADO

El jurado estará formado por:

- La Concejala Delegada de Juventud y Educación, como presidenta.
- Dos representantes de las Delegaciones de Juventud y de Educación.
- Un joven de la localidad experto en el tema.
- Jefe de Prensa del Ayuntamiento de Carmona.



ACEPTACIÓN

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las bases. Lo no previsto en las mismas será resuelto por el Jurado.